



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 98/2025

16 de Diciembre de 2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - “<http://www.sfcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines>”, reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -“<http://www.sfcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php>”. (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
23/12/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 98/2025 – 16 de Diciembre de 2025.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digesto-digesto-municipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 98/2025
DECRETOS SINTETIZADOS: 16/12/2025. –

DCTO. N° 3261 (16/12/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Septiembre de 2025, a la agente ANA DENICE GAMBARTE, D.N.I N° 35.201.272, Leg. N° 8270, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 03 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3261.pdf>

DCTO. N° 3262 (16/12/2025): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a los Sres. OLIVA PATRICIA VERONICA, D.N.I N° 35.248.772 y ARIAS ADRIAN MAXIMILIANO, D.N.I N° 34.915.470 del Lote identificado como Manzana “I” Lote N° 3 de la fracción de terreno ubicada el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matriculas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, instrumentada mediante Decreto I.M N° 837 de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3262.pdf>

DCTO. N° 3263 (16/12/2025): Promulgando Ord. N° 8848 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de diciembre de 2.025, mediante la cual se aprueba el Código Urbanístico de la Ciudad de SFVC y deroga las Ordenanzas N° 125/60, 506/65, 1013/81, 1025/82, 1062/83, 1201/84, 1468/86, 1716/88, 1910/89, 2065/90, 2095790, 2388/92, 2533/93, 2844/95, 2933/95, 3203/98, 3552/02, 3601/02, 3689/03, 3855/04, 4034/06, 4360/07, 4557/08, 4669/09, 5290/11, 5394/12, 7213/18, 7344/19; los Artículos N° 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, m45, 46 y 49 de la Ordenanza N° 2588/93 y toda otra norma que se oponga a las disposiciones del presente Código. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 94/2025).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3263.pdf>

DCTO. N° 3264 (16/12/2025): Promulgando Ord. N° 8849 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de diciembre de 2.025, mediante la cual se aprueba la Ordenanza Impositiva para el Ejercicio Fiscal 2026. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 91/2025).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3264.pdf>

DCTO. N° 3265 (16/12/2025): Promulgando Ord. N° 8850 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de diciembre de 2.025, mediante la cual se aprueba el Presupuesto de gastos y cálculo de recursos del Departamento Ejecutivo Municipal y de la Caja de Crédito Municipal para el Ejercicio Financiero 2026. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 92/2025).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3265.pdf>

DCTO. N° 3266 (16/12/2025): Promulgando Ord. N° 8851 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de diciembre de 2.025, mediante la cual se aprueba el Presupuesto General del Concejo Deliberante para el Ejercicio Financiero 2026. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 93/2025).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3266.pdf>

DCTO. N° 3267 (16/12/2025): Promulgando Ord. N° 8852 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de diciembre de 2.025, mediante la cual se prorroga la vigencia del Artículo N° 1 de la Ordenanza N° 8678/24 hasta el 31 de Diciembre de 2027, mediante la cual autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a condonar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones municipales que pudieran registrar los beneficiarios comprendidos en el Programa “Escrituras Sociales”, creado por Ordenanza N° 7199/18. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 97/2025).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3267.pdf>

DCTO. N° 3268 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/10 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. MARTÍNEZ ANA LAURA, D.N.I N° 38.202.954, destinada a solventar gastos de compra de materiales de construcción para una mejora habitacional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3268.pdf>

DCTO. N° 3269 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.220.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3269.pdf>

DCTO. N° 3270 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. MARCHESE BELÉN DAFNE, D.N.I N° 40.482.658, destinada a cubrir gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3270.pdf>

DCTO. N° 3271 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. HUGO ROBERTO CHACON, D.N.I N° 25.302.319, Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, destinada a afrontar los gastos relativos a la organización de la Premiación Anual de Deporte; autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3271.pdf>

DCTO. N° 3272 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sr. POBLETE TAPIA LUCAS DAVID, D.N.I N° 44.118.490, destinada a solventar la compra de medicamentos; autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3272.pdf>

DCTO. N° 3273 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS SEIS ----- MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 6.480.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3273.pdf>

DCTO. N° 3274 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS ----- MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor de la Fundación Ciudadano Circular, representada por su Presidenta, Sra. MARIA VERONICA RIBOTTA, D.N.I N° 24.691.045, destinada a solventar los gastos para la

B.M. N° 98/2025 – 16 de Diciembre de 2025.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

realización de Concierto Solidario; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3274.pdf>

DCTO. N° 3275 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS OCHO ----- MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$ 8.100.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3275.pdf>

DCTO. N° 3276 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN CIEN MIL CON 00/100 (\$ 1.100.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3276.pdf>

DCTO. N° 3277 (16/12/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3277.pdf>